

 Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIONES EXTERNAS	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud Página 1 de 1
--	---	---

ADENDA N°4

LICITACIÓN PÚBLICA N.º 001-2026

EL SUSCRITO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER

En uso de las facultades legales que le confiere el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 que a tenor reza: **"Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.**

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato". (sic).

INFORMA:

A los oferentes participantes y a todas las personas y ciudadanía en general lo siguiente:

Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER dio apertura al proceso de Licitación Pública N°001-2026 a través de resolución debidamente motivada.

Que La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato."

Que una vez surtida la etapa de presentación de ofertas y encontrándose la Entidad en la fase de evaluación de las propuestas presentadas, se requiere adelantar verificaciones adicionales y consolidar la información técnica, jurídica, financiera y económica correspondiente al proceso de selección.

Que la Entidad considera necesario contar con un término adicional que permita culminar adecuadamente el análisis y la consolidación de la evaluación, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva, responsabilidad y debido proceso que rigen la contratación estatal.

Que, en consecuencia, resulta procedente modificar el cronograma del proceso de selección, prorrogando el término previsto para la publicación del informe de evaluación de las ofertas.

En mérito de lo expuesto, en consecuencia, se hace necesario modificar el cronograma del proceso de selección.

ADENDA:

PRIMERO: Modificar el cronograma de la Licitación Pública No. LP-001-2026, ampliando en un (1) día hábil el plazo establecido para la actividad denominada "Publicación del Informe de Evaluación de las Ofertas".

SEGUNDO: En consecuencia, la publicación del Informe de Evaluación de las Ofertas se realizará el día diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026), conforme al cronograma actualizado en la plataforma SECOP II.

TERCERO: Las demás actividades y fechas previstas en el cronograma del proceso permanecen sin modificación.

La presente Adenda se publica en la plataforma SECOP II el dieciséis (16) de junio de dos mil veintiséis (2026), en el sitio Web www.colombiacompra.gov.co.

JUAN ALBERTO BITAR MEJÍA
Director del Instituto

Elabora: Ana Milena Quintero - Abogada Externa de Apoyo
Revisa: Cherry Suarez Prof. Esp. Abogado

Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.
Teléfono: IP PBX 3336025249. (ext-199) NIT: 890500890-3 Email: director@ids.gov.co www.ids.gov.co